



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

RESOLUCIONES DEL MES DE ENERO AÑO 2025.

N° DE ACTA	FECHA DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN APROBADO	COMUNIDAD
ACTA N° 422	Miércoles 15 de enero del Año 2025	<p style="text-align: center;">ACUERDA N° 01</p> <p>1). La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá aprobó la resolución de La compra de materiales para la construcción de cerca perimetral y cerámica de la Iglesia Evangélica de la Comunidad de Lolo, Compra de cerámica para el mejoramiento del salón de sesiones de Junta de Agua de la comunidad de Azacualpa.</p> <p style="text-align: center;">ACUERDA N° 02</p> <p>1). La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá aprobó la resolución de Autoriza a la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN (SGJD) retener y transferir de las transferencias respectivas que se otorgan a la Corporación Municipal las cuotas a favor de La Mancomunidad Cuenca del Río San Juan "MANCURISJ" el monto de Quinientos Cuarenta Mil Lempiras Exactos, (Lps. 540,000.00) anuales, por concepto de pago de aportación mensual de Cuarenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps. 45,000.00), correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Por ser miembro fundador de la Mancomunidad Cuenca del Río San Juan (MANCURISJ) y que dicha cuota sea traspasada a la cuenta de Banco de Occidente número. 21-301-043790-2; cuenta de ahorro para el uso de Fondos Propios de la Mancomunidad MANCURISJ.</p>	Dolores

F. 

Lenie Yozely Salazar
Secretaria Municipal
Dolores, Intibucá